



DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES



INFORME ANUAL DE DESEMPEÑO DE LABORES, DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO



**DIPUTADA
MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES**

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
SEPTIEMBRE DE 2021 – AGOSTO DE 2022**

CONTENIDO

1. FUNDAMENTO JURÍDICO.
2. MENSAJE DE LA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES.
3. TRABAJO LEGISLATIVO.
 - 3.1 INICIATIVAS
 - 3.2 PUNTOS DE ACUERDO
 - 3.3 TRABAJO EN COMISIONES.
 - 3.3.1 COMISIÓN DE AGENDA 2030 – VICEPRESIDENTA
 - 3.3.2 COMISIÓN DE JUVENTUD – SECRETARIA
 - 3.3.3 COMISIÓN DE SALUD – INTEGRANTE
 - 3.3.4 COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL – INTEGRANTE
 - 3.3.5 COMISIÓN DE ALCALDIAS Y LÍMITES TERRITORIALES – INTEGRANTE
 - 3.3.6 COMISIÓN DE MOVILIDAD - INTEGRANTE
4. TRABAJO COMO PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ATENCIÓN ORIENTACIÓN QUEJAS CIUDADANAS Y ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES.
 - 4.1 SESIONES DE COMITÉ
 - 4.2 CONVENIOS DE COLABORACIÓN
 - 4.3 CAPACITACIONES
 - 4.4 INFORMES
 - 4.5 GESTIÓN
 - 4.6 ATENCIÓN A LA CIUDADANIA
 - 4.7 ATENCIÓN A GRUPOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES
 - 4.8 REUNIONES CON SECRETARÍAS, AUTORIDADES U ORGANISMOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
 - 4.9 CARGA DE INICIATIVAS PRESENTADAS POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS ANTE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL MICROSITIO DENOMINADO DE CONSULTA CIUDADANA.
 - 4.10 ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.
 - 4.11 ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA.



- 4.12 PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL MICROSITIO DEL COMITÉ DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS Y ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES EN LA PAGINA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**
- 5. TRABAJO DEL MÓDULO LEGISLATIVO DE ATENCIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS A CARGO DE LA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES.**
- 5.1 ATENCIÓN A GESTIONES**
 - 5.2 DONACIONES**
 - 5.3 JORNADAS GRATUITAS DE SALUD**
 - 5.4 JORNADAS GRATUITAS DE ESTERILIZACIÓN**
 - 5.5 JORNADAS REGRESO A CLASES, SERVICIOS GRATUITOS**
 - 5.6 CLASES Y TALLERES GRATUITOS AL INTERIOR DEL MÓDULO LEGISLATIVO DE ATENCIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS.**
 - 5.7 ASESORIAS GRATUITAS JURÍDICAS Y PSICOLOGICAS**
 - 5.8 TEQUIOS.**
 - 5.9 CINE GRATUITO EN COLONIAS DEL DISTRITO 31**
 - 5.10 SANITIZACIÓN GRATUITA**
 - 5.11 EVENTOS GRATUITOS PARA VECINOS DEL DISTRITO 31**
 - 5.12 ATENCIÓN PERSONAL A LA CIUDADANIA, QUE REQUIERE HACER UNA DENUNCIA, PLANTEAR SUS NECESIDADES O PROBLEMATICAS.**
- 6. TRABAJO ADICIONAL EN TERRITORIO COMO DIPUTADA LOCAL DEL DISTRITO 31.**
- 6.1 ABASTO DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD A BAJO COSTO.**
 - 6.2 RECORRIDOS CON VECINOS DE COLONIAS DEL DISTRITO 31**
 - 6.3 PARLAMENTOS CIUDADANOS**
 - 6.4 EVENTOS CONMEMORATIVOS**
 - 6.5 MERCADITA 31**
 - 6.6 PARTICIPACIÓN EN ASAMBLEAS INFORMATIVAS CON EL TEMA REFORMA ELECTORAL.**
 - 6.7 PARTICIPACIÓN EN ASAMBLEAS INFORMATIVA CON EL TEMA REFORMA ENERGETICA.**

1. FUNDAMENTO JURÍDICO

El artículo 7 fracción XVI, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, establece como una de las obligaciones de las Diputadas y Diputados, presentar un informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante las y los ciudadanos de su distrito o circunscripción, y se deberá remitir por escrito ante la Junta de Coordinación Política y una copia para su publicación en la Gaceta. Por lo anterior, se transcribe en su literalidad el precepto legal en cita que estipula cada una de las obligaciones de las y los Diputados del Congreso de la Ciudad de México, que señala:

“Artículo 7. Son obligaciones de las y los Diputados:

- I. Rendir protesta y tomar posesión de su cargo;*
- II. Asistir puntualmente a las convocatorias a sesiones y reuniones del Pleno, la Comisión Permanente y de las Comisiones o Comités a los que pertenezcan;*
- III. Acatar los acuerdos del Pleno la Comisión Permanente y de las Comisiones y Comités;*
- IV. Dirigirse con respeto y cortesía a las y los demás Diputados e invitados, con apego a la normatividad parlamentaria;*
- V. Participar en todas las actividades inherentes a su cargo, dentro y fuera del Recinto, con el decoro y dignidad que corresponden a su investidura;*
- VI. Informar de los asuntos en los que tengan intereses o puedan obtener beneficios personales y excusarse de participar en la promoción, gestión, recomendación y discusión de los mismos;*
- VII. Abstenerse de realizar actos que sean incompatibles con la función que desempeñan, así como ostentarse con el carácter de legisladora o legislador en toda clase de asuntos o negocios privados;*
- VIII. Guardar reserva de toda la información a la que tenga acceso y que conforme a lo dispuesto por las leyes respectivas, sea reservada o confidencial;*
- IX. Tratar con respeto y profesionalismo al personal que preste sus servicios al Congreso, en apego a las condiciones de trabajo;*
- X. Ejercer su voto;*
- XI. Evitar intervenir como parte actora, representante legal, mandataria o mandatario o patrona o patrón, en juicios de cualquier índole, en los que el patrimonio del Estado esté en riesgo;*
- XII. Presentar la declaración de situación patrimonial y de modificación a la misma, con oportunidad y veracidad;*
- XIII. Renunciar a obtener, por la realización de actividades inherentes a su cargo o su impacto, beneficios económicos o en especie para:*
 - a) Su cónyuge, concubina o concubino;*
 - b) Parientes consanguíneos, civiles o por afinidad hasta el cuarto grado;*
 - c) Terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales, de negocios;*
 - d) Socias, socios o empresas de las que la o el Diputado formen o hayan formado parte;*
- XIV. Adecuar todas sus conductas a los ordenamientos respectivos y evitar que los recursos económicos, humanos, materiales y telemáticos de que disponga para el ejercicio de su cargo, se destinen a otros fines;*
- XV. Mantener un vínculo permanente con sus representadas o representados y atender los intereses de las y los ciudadanos, promover y gestionar la solución de los problemas y necesidades colectivas ante las autoridades competentes a través de un Módulo Legislativo de Atención y Quejas Ciudadana en el distrito o circunscripción para el que haya sido electo;*
- XVI. Presentar un Informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante las y los ciudadanos de su distrito o circunscripción, del cual deberá enviar a la Junta y con una copia a la Conferencia, para su publicación en la Gaceta, mismo que deberá cubrir por lo menos lo siguiente:*
 - a) Deberá rendirse a más tardar dentro de los treinta días naturales siguientes, a partir de que se cumpla el primer año de actividades tomando como referencia la toma de protesta del cargo, exceptuando el último informe de actividades, el cual tendrá como plazo máximo para su rendición el 16 de agosto;*
 - b) Deberá presentarse por escrito ante la Junta quedando a salvo la rendición del informe ante las y los ciudadanos, mismo que podrá realizarse en el momento en que así lo determine cada uno de las y los Diputados;*
 - c) La difusión de los informes no podrá exceder de siete días anteriores y cinco posteriores a la fecha en que se rindan, ni realizarse en tiempos de precampaña o campaña electoral;*
 - d) Las y los Diputados que no realicen sus respectivos informes en el tiempo previsto serán sancionados con el descuento de cinco días de dieta;*
 - e) Informar semestralmente a la Junta, de manera impresa y por medio electrónico, magnético u otros, del cumplimiento de sus obligaciones;*
 - f) Los informes serán publicados en el sitio oficial de Internet del Congreso, debiendo informar por escrito al Oficial Mayor para su cumplimiento;*
- XVII. Permitir la libre discusión y decisión parlamentaria en las sesiones, así como en las reuniones;*
- XVIII. Retirar cualquier expresión material que haya utilizado para su intervención en el Pleno, una vez que ésta haya concluido, y*
- XIX. Acatar las disposiciones y procedimientos del Código de Responsabilidad Parlamentaria del Congreso de la Ciudad de México; y*
- XX. Las demás previstas por la ley y el presente reglamento.”*



2. MENSAJE DE LA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES

Es para mí un honor rendir ante ustedes este primer informe de actividades, ha concluido el primer año legislativo, y en cumplimiento al artículo 7 fracción XVI del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, estoy dando cumplimiento a mis obligaciones como Diputada Local electa por los habitantes del Distrito 31.

En ese sentido, desde el Congreso de la Ciudad de México se ha luchado por contribuir con esta nueva visión de país, proponiendo y dictaminando normas y leyes, en favor de la ciudadanía y del bien común.

Es por eso, que, como parte de mis actividades desde el Congreso de la Ciudad de México, y tal como lo propuse desde mi campaña, me he enfocado en planear y llevar a cabo acciones y estrategias, bajo el lema legislar para transformar.

Gran parte de mis actividades a lo largo de este primer año, se han enfocado por un lado en hacer comunidad, en trabajar con la gente, recorrer las calles, escuchar las problemáticas de las y los vecinos, gestionar y servir de puente con las autoridades, para atender las necesidades y demandas de los ciudadanos. Puedo decir con mucho orgullo que he cumplido con lo que prometí, ¡ser una diputada cercana a la gente!

Desde la tribuna del Congreso de la Ciudad de México, mi trabajo legislativo respaldo la agenda de nuestro movimiento, y presentando iniciativas encaminadas a la generación de más oportunidades para las mujeres y los jóvenes. Desde el recinto de Donceles, he sido una defensora y promotora de leyes acordes a principios como la austeridad republicana, me he sumado a los debates para garantizar que el presupuesto en la Ciudad se ejerza de manera responsable y en beneficio de todos. Además, juntos con mis compañeras y compañeros de bancada, hemos denunciado los actos de corrupción que se viven en las Alcaldías gobernadas por la oposición.

Y hemos realizado exhortos a distintas autoridades de la Ciudad mediante la presentación de Puntos de Acuerdo, que contribuyen a atender las necesidades de los jóvenes, las madres solteras, las mujeres, los adultos mayores, el cuidado del medio ambiente, entre otros. En este primer informe pusimos no solo nuestro mayor esfuerzo, también el corazón y amor por nuestra ciudad.

3. TRABAJO LEGISLATIVO



Como parte de la actividad legislativa, desarrollada en este primer año de trabajo, les informo que he propuesto iniciativas y puntos de acuerdo en favor de todos los ciudadanos, pero sobre todo a favor de aquellos que se encuentran en situaciones de desventaja, buscando en todo momento la igualdad, y sobre todo contribuir con la transformación política, económica y social de esta ciudad, participando activamente

desde la tribuna de nuestro Congreso. Asimismo, en las comisiones en las que participo, he actuado con gran responsabilidad y en apego a los principios y convicciones por los cuales fui electa en el Distrito 31, de la Alcaldía Iztapalapa.

En este sentido se detallan cada una de las iniciativas y puntos de acuerdo presentados ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, así como el trabajo que he realizado en las Comisiones en las que formo parte.

3.1 INICIATIVAS

En el periodo correspondiente del 01 de septiembre de 2021, al 31 de agosto de 2022, presenté ante el pleno del Congreso de la Ciudad de México, iniciativas con perspectiva de género, que benefician a jóvenes, mujeres y niñas y niños, mismas que se detallan a continuación:

N.	INICIATIVA	TURNO
1	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES I, VI, XIII, XIV, XV, XIX, XXVIII Y XXXIV, Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XL, XLI, XLII Y XLIII DEL ARTÍCULO 2; SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS QUINTO, SEXTO, Y SÉPTIMO DEL ARTÍCULO 11; SE ADICIONA UN ARTÍCULO 11 BIS; SE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 12, Y SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y CUARTO DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS JÓVENES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	COMISIÓN DE JUVENTUD.
2	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS JÓVENES EN LA CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA DE SALUD.	COMISIONES UNIDAS DE JUVENTUD CON OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD.
3	CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.

4	CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XV AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y LA DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES.
5	CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y LA DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES.
6	CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE INMUEBLES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES EN LAS ASAMBLEAS GENERALES DE LOS CONDOMINIOS.	COMISIÓN DE VIVIENDA. CON OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD.
7	CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XIII Y SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 293 DEL CÓDIGO PENAL DEL DISTRITO FEDERAL.	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
8	CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONAN LAS FRACCIONES I, II Y III AL ARTÍCULO 4º, SE MODIFICA LA FRACCIÓN XXV DEL ARTÍCULO 23, ASÍ COMO LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 31, TODOS DE LA LEY DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO;	COMISIÓN DE DEPORTE.

3.2 PUNTOS DE ACUERDO

Los puntos de acuerdo implican algún exhorto, solicitud o declaración aprobada por el Pleno o por la Comisión Permanente, que deberá ser respondida por los poderes, órganos, dependencias, entidades o Alcaldías, durante mi primer año legislativo se presentaron los puntos de acuerdo que se detallan a continuación:

N.	PUNTOS DE ACUERDO	FECHA
1	CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A IMPULSAR LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS EMERGENTES DE APOYO AL EMPLEO PARA LAS PERSONAS JÓVENES QUE FUERON DESPEDIDAS POR EFECTOS DE LA PANDEMIA DEL COVID 19, DESDE ABRIL DEL AÑO 2020. LO ANTERIOR DENTRO DE LOS PROGRAMAS EXISTENTES Y DE ACUERDO CON LA	09/09/21

	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA TALES EFECTOS; SUSCRITA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA	
2	CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON BASE EN SUS FACULTADES ESTABLECIDAS, A IMPLEMENTAR LOS MECANISMOS OPERATIVOS PARA BRINDAR LA ASESORÍA Y EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO NECESARIO A LAS MUJERES, QUE ESTÉN SIENDO INVESTIGADAS EN EL MINISTERIO PÚBLICO, QUE HAYAN SIDO IMPUTADAS, O YA ESTEN PURGANDO PENA PRIVATIVA DE LA LIBERTAD, POR EL DELITO DE ABORTO, PARA QUE SUSTENTADO EN EL CRITERIO APROBADO POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021, PUEDAN REALIZAR LAS ACCIONES JURÍDICAS NECESARIAS PARA AGILIZAR SU INIMPUTABILIDAD Y EN SU CASO SU LIBERTAD; SUSCRITA POR LA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA	23/09/2021
3	CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, Y DENTRO DE SU CAPACIDAD PRESUPUESTAL, REALICE ACCIONES DIRIGIDAS A BRINDAR INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO LEGAL A LAS PERSONAS JÓVENES QUE SE ENCUENTRAN EN UN RÉGIMEN DE SUBCONTRATACIÓN LABORAL QUE ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021, QUE ASÍ LO SOLICITEN O QUE SE ENCUENTREN EN CONTROVERSIAS LABORALES CON EMPRESAS CONTRATISTAS; SUSCRITA POR LA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.	05/10/2021
4	CON PUNTO DE ACUERDO POR URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN: POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A LAS 16 ALCALDÍAS, Y A LA SECRETARÍA DE TRABAJO A REALIZAR BAJO SUS ATRIBUCIONES CONFERIDAS Y SU DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA A REALIZAR UNA AMPLIA CAMPAÑA PARA SENSIBILIZAR A TODAS LAS MUJERES, PARA QUE SE REALICEN OPORTUNAMENTE LA MASTOGRAFÍA EN LOS ESPACIOS ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD PARA TAL FIN EN EL MES DE OCTUBRE; SUSCRITA POR LA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.	21/10/2021
5	CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A DIVERSAS AUTORIDADES, RESPECTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES TENDIENTES EN FAVOR DE LAS MUJERES JÓVENES, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA MIRIAM	28/10/2021

	VALERIA CRUZ FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.	
6	CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, A CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE QUE EN EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022 DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE CONTEMPLÉN RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN NÚCLEO URBANO DE BIENESTAR EMOCIONAL (N.U.B.E.), EN LA ALCALDÍA IZTAPALAPA, QUE ATIENDA A LOS JÓVENES DE LA ZONA ORIENTE DE LA CIUDAD; SUSCRITA POR LA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.	09/11/2021
7	CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EXPLORE LA POSIBILIDAD DE INTEGRAR DENTRO DE LA ELABORACIÓN DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022, LA CREACIÓN DE UN FONDO ESPECIAL PARA ATENDER GRIETAS POR RIESGOS GEOLÓGICOS EN EL PRESUPUESTO QUE SE ASIGNARÁ A LA ALCALDÍA IZTAPALAPA; SUSCRITA POR LA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES Y LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.	23/11/2021
8	CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EXPLORE LA POSIBILIDAD DE OTORGAR A LA SECRETARÍA DE MUJERES EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022, RECURSOS SUFICIENTES PARA QUE SE AMPLÍE EL PROGRAMA "BIENESTAR PARA LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA", A EFECTO DE CONTINUAR FORTALECIENDO LA CAPACIDAD ECONÓMICA, EL ACCESO A LA JUSTICIA Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EVITAR CON ELLO EL INCREMENTO DE LA VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA CONTRA ELLAS, QUE PONGA EN PELIGRO SU VIDA Y LA DE SUS HIJOS; SUSCRITA POR LA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.	02/12/2021
9	CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y AL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, PARA QUE, DE MANERA COORDINADA Y DE CONFORMIDAD A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, EXPLORE LA POSIBILIDAD DE INSTALAR SALAS DE LECTURA COMO PARTE DEL PROGRAMA "CIUDAD LECTORA", PRIORITARIAMENTE EN LOS PILARES MÁS PRÓXIMOS A LAS COLONIAS CON MAYOR CONCENTRACIÓN DE POBLACIÓN JOVEN EN LA ALCALDÍA IZTAPALAPA; SUSCRITA POR LA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.	09/12/2021

10	<p>CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 66 MÓDULOS LEGISLATIVOS DE ATENCIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO AL FOMENTO AL DEPORTE Y LA UTILIZACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE ALTERNATIVOS; SUSCRITA POR LA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO MORENA.</p>	15/02/2022
11	<p>CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE, DE CONFORMIDAD AL MARCO LEGAL APLICABLE, EXPIDA A LA BREVEDAD POSIBLE LAS CREDENCIALES QUE ACREDITEN COMO INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A LAS PERSONAS REPRESENTANTES CIUDADANAS ELECTAS DE LAS UNIDADES TERRITORIALES EN LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.</p>	01/03/2022
12	<p>CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE, DE CONFORMIDAD CON SUS ATRIBUCIONES, Y DE ACUERDO A SU CAPACIDAD PRESUPUESTAL, EXPLORE LA POSIBILIDAD DE QUE LAS UNIDADES MÉDICAS MÓVILES BRINDEN ATENCIÓN MÉDICA A LOCATARIOS DE LOS MERCADOS PÚBLICOS EN LA ALCALDÍA IZTAPALAPA; SUSCRITA POR LA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.</p>	08/03/2022
13	<p>CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS ALCALDÍAS DE ÁLVARO OBREGÓN, AZCAPOTZALCO, BENITO JUÁREZ, COYOACÁN, CUAJIMALPA DE MORELOS, CUAUHTÉMOC, GUSTAVO A. MADERO, IZTACALCO, LA MAGDALENA CONTRERAS, MIGUEL HIDALGO, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN Y XOCHIMILCO Y VENUSTIANO CARRANZA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE DENTRO DE SUS FACULTADES IMPULSEN UN PROGRAMA DE LA PAZ EN SUS ESCUELAS SECUNDARIAS EN LAS QUE EXISTAN MAYORES ÍNDICES DELICTIVOS Y VULNERABILIDAD, CON LA FINALIDAD DE QUE CON EL APOYO DE LOS PADRES DE FAMILIA AYUDEN A PREVENIR LA INTRODUCCIÓN DE ARMAS DE FUEGO EN LAS AULAS ESCOLARES; ASIMISMO SE HACE UN EXHORTO AL CONSEJO CIUDADANO PARA LA SEGURIDAD Y JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FUNDADO EN SUS ATRIBUCIONES LEGALES ASESORE A LAS ALCALDÍAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE DICHOS PROGRAMAS DE PAZ Y POR ÚLTIMO SOLICITO QUE LOS 66 MÓDULOS LEGISLATIVOS DE ATENCIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS, DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, PARTICIPEN EN LA DIFUSIÓN ENTRE LA COMUNIDAD DE ESTOS PROGRAMAS DE PAZ EN LAS</p>	19/05/2022

	ESCUELAS SECUNDARIAS DE LAS ALCALDÍAS EN LAS QUE ESTÁN UBICADOS; SUSCRITA POR LA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.	
14	CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LAS PERSONAS TITULARES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS): MTRO. ZOÉ ROBLEDO ABURTO; LA SECRETARÍA GENERAL DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL: DR. ARTURO OLIVARES CERDA; Y A LAS PERSONAS TITULARES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A REALIZAR PROCESOS Y TALLERES DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN ENTRE LAS PERSONAS TRABAJADORAS EN MATERIA DE DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN A FIN DE ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y ESTIGMA EN CONTRA DE LAS PERSONAS PACIENTES LGBTTTI+ POR MOTIVOS DE SU ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD DE GÉNERO O EXPRESIÓN DE GÉNERO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.	19/05/2022
	CON PUNTO DE ACUERDO POR URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y DE SUS DISPOSICIONES PRESUPUESTALES DOTE A LA BIBLIOTECA DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y ADQUIERA EL MATERIAL Y EQUIPO EXPERIMENTAL NECESARIO PARA LOS 3 LABORATORIOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR IZTAPALAPA NÚMERO 5, UBICADO EN EL POLÍGONO DEL CETRAM DE CONSTITUCIÓN DE 1917, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS ALUMNOS OBTENGAN LOS CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA QUE ESTABLECEN SUS PROGRAMAS DE ESTUDIOS; SUSCRITA POR LA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.	24/05/2022
	CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA A LAS Y LOS LEGISLADORES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y DEL SENADO DE LA REPÚBLICA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, A DONAR RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS QUE PUEDAN DESTINARSE A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROFEPA) PARA LA ATENCIÓN DE LOS ANIMALES ASEGURADOS A LA FUNDACIÓN "BLACK JAGUAR- WHITE TIGER"; SUSCRITA POR EL DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ, INTEGRANTE DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD.	20/07/2022
	CON PUNTO DE ACUERDO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS DIECISÉIS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA	27/07/2022

	<p>QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIA, GENEREN ACCIONES ENCAMINADAS A SENSIBILIZAR A LA CIUDADANÍA CON EL CONCEPTO DE TUTELA RESPONSABLE, CON LA FINALIDAD DE EVITAR EL ABANDONO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA, PRINCIPALMENTE DE PERROS Y GATOS. ASIMISMO, PROMUEVAN CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN ENTRE LA POBLACIÓN, PARA FOMENTAR LA CULTURA DE LA ESTERILIZACIÓN DE PERROS Y GATOS Y LA CULTURA DE LA ADOPCIÓN; SUSCRITA POR LA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA</p>	
	<p>CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA MESA DIRECTIVA, ASÍ COMO A LAS COMISIÓN DE DEPORTE Y DE JUVENTUD DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A RENDIR UN RECONOCIMIENTO A LAS Y LOS DEPORTISTAS QUE REPRESENTARON A LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA COMPETENCIA DE JUEGOS NACIONALES CONADE 2022; SUSCRITA POR LA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA</p>	
	<p>CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A DIFUNDIR LOS CONVENIOS CELEBRADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, Y EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EL CELEBRADO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AMBOS EN MATERIA DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y DIFUSIÓN DE APRENDEINEA; SUSCRITA POR LA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA</p>	<p>03/08/2022</p>

3.3 TRABAJO EN COMISIONES.

En este año legislativo, les informo que di cumplimiento a mis obligaciones como legisladora dentro de las comisiones en las que desempeñé algún encargo y soy integrante, siendo las siguientes:

COMISIÓN DE AGENDA 2030	VICEPRESIDENTA
COMISIÓN DE JUVENTUD	SECRETARIA
COMISIÓN DE SALUD	INTEGRANTE
COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL	INTEGRANTE
COMISIÓN DE ALCALDIAS Y LÍMITES TERRITORIALES	INTEGRANTE
COMISIÓN DE MOVILIDAD	INTEGRANTE



3.3.1 COMISIÓN DE AGENDA 2030 - Vicepresidenta

Instalada en sesión de 28 de octubre de 2021, participe en las sesiones ordinarias y extraordinarias desarrolladas en las que se discutieron proyectos de dictámenes de Iniciativas y de Proposiciones con Puntos de Acuerdo.

3.3.2 COMISIÓN DE JUVENTUD . Secretaria

Instalada en sesión de 25 de octubre de 2021, participe activamente en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión, en mi carácter de secretaria, donde se analizaron y discutieron diversos dictámenes de Iniciativas, asimismo un trabajo importante fue el Parlamento Juvenil y el premio de la medalla al mérito juvenil.

3.3.3. COMISIÓN DE SALUD

Instalada el 27 de octubre de 2021, participe en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la comisión en las que se discutieron y analizaron opiniones a iniciativas y Puntos de Acuerdo.

3.3.4 COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL

Instalada con fecha 27 de octubre de 2021, participe en las sesiones ordinarias y extraordinarias en las que se analizaron y discutieron dictámenes de Iniciativas se analizó y discutió la Opinión de Iniciativa

3.3.5 COMISIÓN DE ALCALDIAS Y LÍMITES TERRITORIALES

Instalada en sesión del 22 de octubre de 2021, participe en las sesiones ordinarias y extraordinarias, en las que se se analizaron y discutieron las Proposiciones con Punto de Acuerdo, e Iniciativas.

3.3.6. COMISIÓN DE MOVILIDAD

En sesión del día 25 de octubre de 2021, se llevó a cabo la sesión de instalación de la Comisión. Participe en las sesiones ordinarias realizadas por la comisión en las que se analizó y discutió Dictámenes a Proposiciones de Puntos de Acuerdo proyectos de Dictamen, a Iniciativas.

4. TRABAJO COMO PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ATENCIÓN ORIENTACIÓN QUEJAS CIUDADANAS Y ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES.

Con fecha 14 de octubre de 2021, la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, emitió Acuerdo por el que propuso la integración de las Comisiones y Comités que integran este Congreso, en el cual se detalló que la



suscrita fue nombrada como presidenta del Comité de Atención Orientación, Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales el cual quedo integrado de la manera siguiente:

COMITÉ DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS Y ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES		
MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES	PRESIDENTA	MORENA
ANA JOCELYN VILLAGRÁN VILLASANA	VICEPRESIDENTA	PAN
MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR	SECRETARIA	PRI
JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA	INTEGRANTE	MORENA
MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN	INTEGRANTE	MORENA

A efecto de dar cumplimiento a las obligaciones consagradas en el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, en mi calidad de presidenta del Comité, con fecha 29 de octubre de dos mil veintiuno, se llevo a cabo reunión de instalación del Comité, en formato virtual, con la participación de sus integrantes, a través de la cual se realizó la declaratoria formal de instalación del Comité de Atención Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, en este tenor una vez instalado dicho Comité, durante el primer año legislativo se realizaron seis sesiones ordinarias.

4.1 SESIONES DEL COMITÉ

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA. - Realizada con fecha 17 de noviembre de 2021.

1. Se presento y fue aprobado el “ACUERDO QUE ESTABLECE LOS CRITERIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MÓDULOS LEGISLATIVOS DE ATENCIÓN, Y QUEJAS CIUDADANAS, A CARGO DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA”, documento que se encuentra publicado en el micrositio del Congreso de la Ciudad de México, y puede ser consultado en la siguiente liga: <https://www.congresocdmx.gob.mx/atencion-orientacion-y-quejas-ciudadanas-y-asuntos-interinstitucionales-1350-1.html>
2. Se aprobó el programa Anual de Trabajo del Comité de Atención Orientación, Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales para el primer año legislativo, documento que se encuentra publicado en el micrositio del Congreso de la Ciudad de México, y puede ser consultado en la siguiente liga: <https://www.congresocdmx.gob.mx/atencion-orientacion-y-quejas-ciudadanas-y-asuntos-interinstitucionales-1350-1.html>



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA. - Realizada con fecha 13 de diciembre de 2021, en la que se destaca lo siguiente:

1. Se presento el informe sobre la instalación de los 66 Módulos Legislativos de Atención y Quejas Ciudadanas y avances en la revisión de los Módulos Legislativos
2. Se propuso el acuerdo de prórroga para las y los diputados que no han informado de la instalación de los módulos legislativos de atención y quejas ciudadanas, mismo que fue aprobado.
3. Se rindió un informe sobre la capacitación dirigida a los Módulos Legislativos de Atención y Quejas Ciudadanas en materia de obligaciones de transparencia y funcionamiento de los mismos.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA. - Realizada con fecha 16 de febrero de 2022, en la que se destaca lo siguiente:

1. Se presento el Informe de Instalación de los 66 Módulos Legislativos de Atención y Quejas Ciudadanas, y avances en su revisión con corte al 15 de enero de 2022.
2. Se informó sobre la entrega de Programas Anuales de Trabajo y los Informes de Gestión Trimestrales realizados por los 66 Módulos Legislativos de Atención y Quejas Ciudadanas.
3. Se presento el Informe Trimestral del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales.
4. Se informó sobre el oficio número CCDMX/IIL/T/0670/2021 de fecha 16 de diciembre de 2021, signado por el C.P. Francisco Saldaña Liahut, Tesorero del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, por el cual remiten al Comité, diversas observaciones de la Auditoria Superior de la Ciudad de México, de la Auditoria ASM/127/20 Función de Gasto 1 "Legislación Módulos Legislativos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas", Ejercicio. 2020.
5. Se informó sobre la respuesta emitida para dar cumplimiento a las diversas recomendaciones de la Auditoria Superior de la Ciudad de Médico, misma que se hizo del conocimiento mediante el oficio número CAOQCAI/CCDMX/IIL/005/2022, de fecha 12 de enero de 2022, signado por la Diputada Miriam Valeria Cruz Flores, Presidenta del Comité.

6. Se propuso al Comité, la celebración de un Convenio de Colaboración con el Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la Ciudad de México y el Congreso de la Ciudad de México.

CUARTA SESIÓN ORDINARIA. - Realizada con fecha 29 de abril de 2022, en la que se destaca lo siguiente:

1. Se presentó el Segundo Informe Trimestral, del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales.
2. Se informó del Punto de Acuerdo aprobado en la sesión celebrada el pasado seis de abril de dos mil veintidós, y turnado al Comité de Atención Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales.
3. Se rindió un informe de las gestiones realizadas por el Comité de Atención Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, para dar cumplimiento a diverso punto de acuerdo, consistente en establecer un programa de capacitación en primeros auxilios para los Módulos Legislativos de Atención y Quejas Ciudadanas.
4. Se rindió informe sobre las gestiones realizadas por el Comité de Atención Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, para dar cumplimiento a diverso punto de acuerdo, relativo a gestionar cursos y talleres con la Agencia de Atención Animal, difusión de animales en adopción y difusión de campañas de esterilización de animales de compañía.

QUINTA SESIÓN ORDINARIA. - Realizada con fecha 13 de junio de 2022, en la que se destaca lo siguiente:

1. Se presentó el Primer Informe Semestral, del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales.
2. Se informó del cumplimiento por parte del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, en relación al Punto de Acuerdo aprobado por la mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, referente a difundir el uso de la bicicleta.
3. Se informó del cumplimiento por parte del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, en relación al Punto de Acuerdo aprobado por la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, referente a Gestionar Cursos en materia de Protección y Bienestar Animal.



4. Se propuso al Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, la celebración de un Convenio de Colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México y el Congreso de la Ciudad de México.

SEXTA SESIÓN ORDINARIA. - Realizada con fecha 13 de junio de 2022, en la que se destaca lo siguiente:

1. Informe de las Gestiones del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales.
2. Se propuso al Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, la celebración de un Convenio de Colaboración con Instituto Nacional de Educación para los Adultos y el Congreso de la Ciudad de México.

4.2 CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Durante este primer año legislativo, como presidenta del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, propuse la celebración de tres convenios de colaboración, el primero de ellos entre el Congreso de la Ciudad de México y el Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la Ciudad de México, el segundo con la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, y por último con el Instituto Nacional de Educación para los Adultos, de los cuales, ya se llevo a cabo la firma de dos convenios y el tercero se encuentra en trámite.

- **CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CONSEJO CIUDADANO PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**- Celebrado con fecha tres de mayo del año dos mil veintidós, el cual tiene como finalidad capacitar a los 66 Módulos Legislativos de Atención y Quejas Ciudadanas en materia de seguridad ciudadana, cultura de la legalidad, procuración de justicia, prevención del delito, perspectiva de género y respeto a los Derechos Humanos.



- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS (INEA), celebrado el veintisiete de julio del año dos mil veintidós, cuyo objetivo es difundir, promover y favorecer la incorporación a los servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria que presta el INEA a los habitantes de la Ciudad de México, a través de los 66 Módulos Legislativos de Atención y Quejas Ciudadanas.



- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, se encuentra en trámite y su firma se celebrará próximamente.

4.3CAPACITACIONES

Como presidenta del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales del Congreso de la Ciudad de México, uno de los objetivos planteados es que, los 66 Módulos Legislativos de Atención y Quejas Ciudadanas brinden una atención de calidad a las personas residentes de la Ciudad de México en la tramitación y respuesta de sus solicitudes, peticiones y gestiones, en ese sentido se contactaron a diferentes instituciones con la finalidad de que impartieran una serie capacitaciones dirigidas al personal que labora en cada uno de los 66 módulos legislativos.

De esta manera, el diez de diciembre de dos mil veintiuno y el dieciocho de febrero de dos mil veintidós se capacito al personal de los 66 Módulos Legislativos en materia de obligaciones de transparencia y sobre los criterios para el adecuado funcionamiento de los Módulos Legislativos de Atención, y Quejas Ciudadanas, a cargo de las diputadas y diputados integrantes del Congreso de la Ciudad de México II legislatura.

En este sentido este comité entregó constancia a las y los coordinadores que tomaron dichas capacitaciones.



En fecha dieciséis de mayo de dos mil veintidós, la Agencia de Atención Animal impartió una capacitación en materia de protección y bienestar animal al personal de los 66 Módulos Legislativos de Atención y Quejas Ciudadanas.

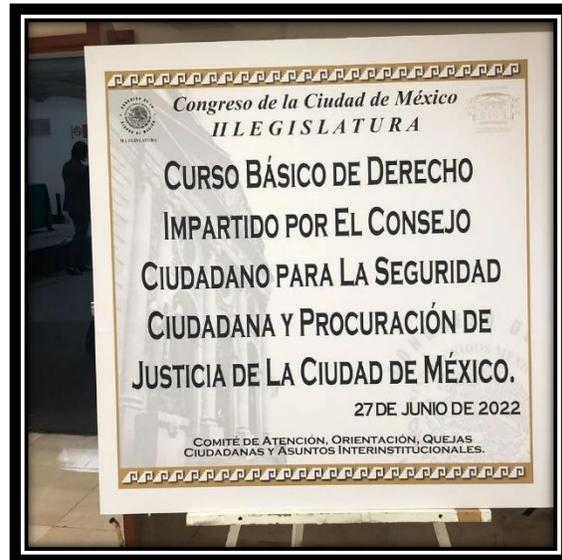


En ese mismo sentido, el veintiséis de mayo de dos mil veintidós en coordinación con la Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, se diseñó un programa de capacitación en materia de Primeros Auxilios, el cual se impartió a todo el personal de los 66 Módulos Legislativos de Atención y Quejas Ciudadanas en dos etapas, una teórica y una práctica.





Y en fecha veintisiete de junio de dos mil veintidós el Consejo Ciudadano para la Seguridad Ciudadana y la Procuración de Justicia de la Ciudad de México, impartió el curso denominado “Curso Básico de Derecho”, al cual asistieron el personal de los 66 Módulos legislativos.



4.4 INFORMES

Durante el primer año legislativo como presidenta del Comité se dio cumplimiento al Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, y se rindieron en tiempo y forma los informes trimestrales y semestrales que se encuentran publicados en el micrositio del Comité de la Pagina del congreso de la Ciudad de México.

4.5 GESTIÓN

En términos de los artículos 102, 306, 337 y 339 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México se a dado atención a cada una de las peticiones ciudades solicitadas durante este primer año legislativo se recibieron 30 solicitudes ciudadanas que fueron atendidas a través de la gestión con diferentes autoridades de la administración pública local.

4.6 ATENCIÓN A GRUPOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES.

Este Comité a mi cargo, esta presente en cada una de las sesiones del pleno del congreso de la ciudad de México, así como de las sesiones de las respectivas comisiones permanentes, para dar atención, orientación o bien canalizar a las organizaciones de la sociedad civil que acuden a realizar sus peticiones directamente en el recinto Legislativo de este Congreso, por lo cual se ha atendido a 68 organizaciones y se apoya en canalizarlas con las Comisiones, Diputadas y Diputados o con este Comité para el seguimiento y atención de sus peticiones.

4.7 REUNIONES CON SECRETARÍAS, AUTORIDADES U ORGANISMOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

En mi carácter de presidenta del Comité de Atención Orientación y Quejas Ciudadanas se ha requerido con diferentes autoridades, secretarias e instancias de la administración pública local y federal enlaces para dar una atención eficaz a la solución de las demandas de la ciudadanía, generando hasta el momento enlace y/o reuniones con la Procuraduría Social de la Ciudad de México, Sistema de Aguas de la CDMX, Comisión Federal de Electricidad, Agencia de Atención Animal, Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, Secretaría de Obras y Servicios Urbanos, Alcaldía Iztapalapa, Instituto de la Juventud de la CDMX, Secretaría de Movilidad, Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la CDMX, y se ha requerido el apoyo de la Consejería Jurídica de la Ciudad de México, entre otras.

4.8 CARGA DE INICIATIVAS PRESENTADAS POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL MICROSITIO DE CONSULTA CIUDADANA.

Durante este primer año legislativo, y con la finalidad de garantizar el derecho de las y los ciudadanos de proponer modificaciones a las iniciativas legislativas que se presenten en el Congreso de la Ciudad de México en términos de lo señalado en los artículos 25, apartado A, numeral 4 de la Constitución Política de la Ciudad de México y 165 del Reglamento del congreso de la Ciudad de México, se realizó la carga de iniciativas en el micrositio de Consulta Ciudadana de la página del Congreso de la Ciudad de México.

El micrositio de Consulta Ciudadana es un apartado de la página de la Congreso de la Ciudad de México en el cual se publican todas y cada una de las iniciativas presentadas ante el pleno del Congreso de la Ciudad de México y en el cual, las ciudadanas y ciudadanos pueden emitir comentarios, observaciones y proponer modificaciones a dichas iniciativas.

Del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2022, se cargaron al micrositio de Consulta Ciudadana un total de **1,112 iniciativas**, a continuación, se desglosa el número de iniciativas:

- cargadas por mes:

MES	AÑO	INICIATIVAS CARGADAS
Septiembre	2021	97
Octubre	2021	132
Noviembre	2021	133
Diciembre	2021	61
Enero	2022	14
Febrero	2022	134
Marzo	2022	127
Abril	2022	114
Mayo	2022	162
Junio	2022	36
Julio	2022	48
Agosto	2022	54

- Cargas por periodo:

PERIODO	FECHA	INICIATIVAS CARGADAS
Primer periodo ordinario	1 de septiembre de 2021 al 15 de diciembre de 2021	423
Primer receso	16 de diciembre de 2021 al 30 de enero de 2022	14
Segundo periodo ordinario	1 de febrero de 2022 al 31 de mayo de 2022	537
Segundo receso	1 de junio de 2022 al 31 de agosto de 2022	138

4.9 ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

En materia de transparencia, como presidenta del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, nos corresponde publicar la siguiente información pública de oficio:

- Informes trimestrales de los 66 Módulos Legislativos de Atención y Quejas Ciudadanas, en los que se informa la dirección donde se encuentre ubicado el Módulo de Orientación y Quejas Ciudadanas de cada uno de las y los Diputados, así como el tipo y número de gestiones que presten.
- de las sesiones de instalación, ordinarias y extraordinarias del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, se publica las convocatorias, el orden del día, la versión estenográfica, la lista de asistencia, las actas de sesión, los acuerdos tomados, la lista de votación.

En ese sentido, del 1 septiembre de 2021 al 31 agosto de 2022, se publicaron tres informes trimestrales de cada uno de los 66 Módulos Legislativos de Atención y Quejas Ciudadanas en el Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma nacional de Transparencia, correspondientes a los periodos de:

- 1 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2021.
- 1 de enero de 2022 al 31 marzo de 2022.
- 1 de abril de 2022 al 30 de junio de 2022.



DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES



De igual manera, de las sesiones del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, se público la información correspondiente a las siguientes sesiones:

- Sesión de instalación, celebrada el día 29 de octubre de 2021
- Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 17 de noviembre de 2021
- Segunda sesión Ordinaria, celebrada el día 13 de diciembre de 2021
- Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día 16 de febrero de 2022
- Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día 29 de abril de 2022
- Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día 13 de junio de 2022
- Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de julio de 2022

Una vez que la información fue publicada en el Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT), se envió a la Unidad de Transparencia del Congreso para que fuera publicada en el Portal de Transparencia de la página del Congreso de la Ciudad de México, y dicha información puede consultarse en las siguientes direcciones electrónicas:

- Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT):
<https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones>
- Portal de Transparencia de la página del Congreso de la Ciudad de México:
<https://www.congresocdmx.gob.mx/articulo-125-1001-125.html>

4.10 RESPUESTA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información pública es un derecho humano de todas las personas, derecho humano que se encuentra consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política de la Ciudad de México, y como diputada es mi obligación garantizar que las personas ejerzan de manera plena dicho derecho.

En ese sentido, durante mi primer año legislativo como diputada y presidenta del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales del Congreso de la Ciudad de México, se dio respuesta en tiempo y forma a 36 solicitudes de acceso a la información pública presentadas por ciudadanas y ciudadanos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, de las cuales, 35 fueron dirigidas al Comité que presido y 1 fue dirigida a mi persona en mi carácter de diputada local.

A continuación, se presenta una tabla en la que se desglosa el número de solicitudes recibidas y atendidas por mes y año:

- Solicitudes recibidas y atendidas como presidenta del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales:

MES	AÑO	NÚMERO DE SOLICITUDES
Noviembre	2021	2
Enero	2022	1
Febrero	2022	4
Marzo	2022	2
Abril	2022	10
Mayo	2022	5
Junio	2022	2
Agosto	2022	9

- Solicitudes recibidas y atendidas en mi carácter de diputada local:

MES	AÑO	NÚMERO DE SOLICITUDES
Noviembre	2021	1

El tema principal sobre el que preguntaron las y los ciudadanos a través de las solicitudes de información pública fueron:

- La dirección donde se encuentran ubicados los Módulos Legislativos de Atención y Quejas Ciudadanas.
- El tipo de servicios y actividades que ofrecen los Módulos.

4.11 PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL MICROSITIO DEL COMITÉ DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS Y ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES EN LA PÁGINA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

El Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales que presido, cuenta con un micrositio en la página del Congreso de la Ciudad de México, en el cual, con finalidad cumplir con los principios de transparencia y máxima publicidad, se publicó información relacionada a las siguientes sesiones celebradas por el Comité durante este primer año legislativo:

TIPO DE SESIÓN	CELEBRADA EN FECHA
Instalación	29 de octubre de 2021
Primera Ordinaria	17 de noviembre de 2021
Segunda Ordinaria	13 de diciembre de 2021
Tercera Ordinaria	16 de febrero de 2022
Cuarta Ordinaria	29 de abril de 2022
Quinta Ordinaria	13 de junio de 2022
Sexta Ordinaria	25 de julio de 2022

La dirección electrónica del micrositio en el que se publicó la información de las sesiones del Comité es la siguiente: <https://www.congresocdmx.gob.mx/atencion-orientacion-y-quejas-ciudadanas-y-asuntos-interinstitucionales-1350-1.html>

La información publicada y que puede ser consultada por la ciudadanía en el micrositio es la siguiente:

- Convocatoria de la sesión
- Orden del día de la sesión
- Lista de asistencia
- Versión estenográfica de la sesión
- Acta de la sesión
- El sentido del voto de los integrantes del Comité

Adicional a lo anterior, en el micrositio también se publicó la siguiente información:

- Los informes trimestrales, semestrales y anual presentados por el Comité.
- Los acuerdos aprobados en sesión.
- El Programa Anual de Trabajo correspondiente al primer año legislativo.
- El directorio de los 66 Módulos Legislativos de Atención y Quejas Ciudadanas.

Esta última información, correspondiente al directorio de los 66 Módulos Legislativos, fue una iniciativa de la suscrita para que la ciudadanía tuviera un fácil acceso a la ubicación de estos, y se adiciono una liga en la que se puede visualizar la ubicación a través de la ubicación Google maps.

5. TRABAJO A TRAVÉS DEL MÓDULO LEGISLATIVO DE ATENCIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS A CARGO DE LA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES.

5.1 ATENCIÓN A GESTIONES

Se realizaron un total de 459 gestiones requeridas a través del Módulo Legislativo de Atención y Quejas Ciudadanas mismas que se desglosan a continuación:

CANTIDAD	GESTIÓN
52	REPARACIÓN DE LUMINARIAS
14	COLCOACIÓN DE LUMINARIAS
41	DICTAMENES DE ARBOLES
1	DICTAMEN DE BARDA PERIMETRAL
9	PODA DE ARBOLES
1	REVISIÓN DE BARDA PERIMETRAL
1	DRO
1	APOYO DE AUXILIO ESCOLAR
1	REPARACIÓN DE MAYA CICLÓNICA
1	DONACIÓN DE MAYA SOMBRA
1	CAMBIO DE MAYA PERIMETRAL
1	RETIRO DE PLAFÓN
1	RETIRO DE MARQUESINA
1	DONACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO COMPLETO
1	ALAMBRADO DE PUAS
1	RECORRIDO
1	FUMIGACIÓN A UNIDAD HABITACIONAL
1	REDUCCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL
1	RESTRUCTURACIÓN DEL TRANSPORTE
1	PERMISO PARA HACER USO DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR
1	REVISIÓN DE LA RUTA DEL CAMIÓN DE LA BASURA
7	PIPAS DE AGUA
21	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
2	EXTINCIÓN DE DOMINIO
1	EMPLEO
5	MURALES
1	APOYO DE AUXILIO ESCOLAR
7	LAVADO DE CISTERNA
29	DESZOLVES

4	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE
1	ALINEACIÓN DE TUBERÍA
1	CAMBIO DE DRENAJE
6	REPARACIÓN DE LA RED DEL DRENAJE
2	REPARACIÓN DE LA RED HIDRÁULICA
6	REPARACIONES DE COLADERA PLUVIAL
2	REVISIÓN DEL REAJUSTE DEL CABLEADO
6	REVISIÓN DE LA TOMA DE AGUA
6	REPARACIONES DE LA RED DEL DRENAJE
28	RETIRO DE ESCOMBRO
1	CONEXIÓN A LA RED HIDRÁULICA
2	CAMBIO DE TAPA DE VISITA
1	COLCOACIÓN DE ALCANTARILLA
1	REVISIÓN DE REJILLA
6	COLOCACIÓN DE COLADERA PLUVIAL
10	RETIRO DE BASURA
1	RETIRO DE REDISUO DE COLADERA
2	RETIRO DE RESIDUO DE PODA
1	COLOCACIÓN DE TOPES
7	REPAVIMENTACIÓN
3	REPARACIÓN DE SOCAVON
1	COLOCACIÓN DE APARATOS BIOSALUDABLES
14	BACHEO
1	RETIRO DE BANQUETA
1	RETIRO DE ADOQUÍN
4	REDUCTORES DE VELOCIDAD
2	REDUCCIÓN DE TOPES
16	REPARACIONES DE BANQUETAS
6	SERVICIOS MÉDICOS
1	DONACIÓN DE BASTÓN
9	DONACIÓN DE SILLA DE RUEDAS
5	DONACIONES DE APARATO AUDITIVO
13	RECONSTRUCCIONES DE VIVIENDA
3	TÉRMINO DE RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENA
1	REVISIÓN DE VIVIENDA
2	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
4	MESAS DE TRABAJO CON PROSOC
1	CAPACITACIÓN DE OREINTACIÓN CONDOMINAL
2	PROGRAMA DIARIO EN TU UNIDAD

12	MESAS DE TRABAJO CON SACMEX
15	SEGURIDAD
2	REGULACIÓN O CAMBIO DE TARJETA DE CIRCULACIÓN
1	REVISIÓN DE LA DURACIÓN DE UNA SEMÁFORO
16	APERCEBIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS
8	RETIRO DE VEHICULOS
1	COLOCACIÓN DE SEMAFOROS
3	COLOCACION DEL POSTE DEL C5
1	IMPERMEABILIZACIÓN U.H

5.2 DONACIONES

Se realizaron 8 donaciones económicas a ciudadanos, donación de roscas de día de reyes y juguetes que permite a las y los más pequeños disfrutar una tradicional rosca de reyes y un pequeño juguete, en apoyo a las familias y donaciones de nochebuenas en Valle de San Lorenzo.

5.3 JORNADAS GRATUITAS DE SALUD

Cuya finalidad es acercar a los habitantes de las colonias servicios de salud gratuitos, como son exámenes de la vista, pruebas de glucosa, VIH, Papanicolaou, toma de presión, corte de cabello, entre otros, en total se realizaron 11 jornadas saludables en los puntos siguientes:

- PUEBLO DE SAN LORENZO TEZONCO EN LA EXPLANADA COMUNITARIA DEL PUEBLO DE SAN LORENZO TEZONCO.
- PREDIO EL MOLINO EXPLANADA DE LOS MERCADOS.
- CERRO DE LAS ESTRELLA I EN LA PLAZITA DE AV SAN LORENZO.
- CERRO DE LA ESTRELLA II MALAGON ESQ. CALLE MONZON.
- ARBOLEDAS ALADO DEL SALON AZUL.
- BARRIO SAN ANTONIO VILLA DEL MAR CASI CON LOS POLICIAS.
- EL VERGEL ESPERANZA ESQ. JACARANDAS.
- PRESIDENTES DE MEXICO.
- USCOVI
- TRIANGULO
- ROSARIO.



5.4 JORNADAS GRATUITAS DE ESTERILIZACIÓN

Se realizaron dos jornadas de esterilización gestionadas por el Módulo Legislativo de Atención y Quejas Ciudadanas, ante la alcaldía Iztapalapa, en las que además se realizó la difusión y se proporcionó el apoyo para su realización, con dicha acción se contribuye a evitar que exista mas perros callejeros, que genera un problema de salud pública, además la esterilización es recomendable en la salud de las mascotas.



5.5 JORNADAS REGRESO A CLASES, SERVICIOS GRATUITOS

Conforme a las necesidades de los ciudadanos se pensó en la idea de apoyar a los padres de familia con impresión de fotografías, impresión de CURP, cortes de cabello, entre otros, con la finalidad de reducir sus gastos para el regreso a clases, fue así que se realizaron 10 jornadas de regreso a clases de servicios gratuitos, en las colonias que se mencionan a continuación:

- USCOVI.
- NUEVA GENERACIÓN.
- EL TRIANGULO.
- BARRIO DE GUADALUPE.
- BARRIO SAN ANTONIO.
- EL ROSARIO.
- LOMAS DE SAN LORENZO.
- CONSEJO AGRARISTA MEXICANO I.
- U.H. NAHALTI.
- PLAZA DEL PUEBLO DE SAN LORENZO TEZONCO.





5.6 CLASES Y TALLERES GRATUITOS AL INTERIOR DEL MÓDULO LEGISLATIVO DE ATENCIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS.

Conforme a las necesidades que los ciudadanos plantean en los recorridos y visitas al Módulo Legislativo a mi cargo, se decidió ocupar el espacio del Módulo para otorgar clases educativas y lúdicas, a los vecinos del distrito 31, en este sentido se impartieron 435 clases y talleres en los rubros siguientes:

CANTIDAD	CLASE
18	clases de baile de salón
12	clases de inglés en el grado de primaria
12	clases de inglés en el grado de secundaria
137	clases de zumba
57	clases de matemáticas en el grado de primaria
22	clases de matemáticas en el grado de secundaria
15	clases de biología y química en el grado de secundaria
3	clases de historia en el grado de secundaria
	Talleres
13	clases de taller de teatro
35	clases de taller de canto
35	clases de taller de teclado
17	clases de taller de tejido a gancho
29	clases de taller de cartonería
27	clases de taller de guitarra
1	clase de reparación de bicicleta
2	clases de taller de régimen simplificado



5.7 ASESORÍAS EN MATERIA JURÍDICA Y PSICOLOGÍA GRATUITAS OTORGADAS A TRAVÉS DEL MÓDULO LEGISLATIVO DE ATENCIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS.

Sabemos que el costo para pagar los servicios de un abogado o de un psicólogo sin duda afecta el presupuesto de las familias, por esta razón con la finalidad de apoyar a los ciudadanos que tienen problemas de legales o psicológicos se tomo la iniciativa de brindar el servicio de asesoría jurídica y psicologica gratuita, en este primer año de trabajo se pudo a poyar con la atención de 211 asesorías jurídicas que se desglosan a continuación:

- 27 EN MATERIA PENAL
- 148 EN MATERIA CIVIL
- 10 EN MATERIA LABORAL
- 1 DE TRAMITE NOTARIAL
- 6 EN MATERIA MERCANTIL
- 1 EN MATERIA ADMINISTRATIVA
- 1 TRÁMITE INFONAVIT
- 14 EN MATERIA FAMILIAR
- 2 EN SEGURIDAD SOCIAL

Asimismo, se atendieron un total de 184 asesorías en psicología.

5.8 TEQUIOS

Los tequios son trabajo comunitario con los vecinos para recuperar espacios públicos y apropiación y cuidado de los mismos, se busca la participación activa de las y los vecinos, se realizaron 28 tequios en las ubicaciones siguientes:

- VALLE DE SAN LORENZO I, PLAZA CIVICA EN SOLO LA MARINA Y RIO NILO.
- PUENTE BLANCO AV. LAS TORRES Y RIO SANTA COLETA PARQUE DERECHOS DEMOCRATICOS Y PINTAPAN.
- CARMEN SERDAN.
- PRESIDENTES DE MEXICO PERDIFERICO CANAL DE GARAY Y CALLE IZTACCIHUATL PARQUE PERIFERICO.
- CANANEA DERECHOS DEMOCRATICOS Y PINTAPAN
- CANANEA DERECHOS DEMOCRATICOS Y PINTAPAN
- CANANEA DERECHOS DEMOCRATICOS Y PINTAPAN
- CANANEA DERECHOS DEMOCRATICOS Y PINTAPAN SE REALIZARON 4 POR QUE ESTA MUY GRANDE.
- PANTEÓN DEL PUEBLO DE SAN LORENZO TEZONCO.
- PANTEÓN DEL PUEBLO DE SAN LORENZO TEZONCO.
- BARRIO SAN LORENZO TEZONCO CALLEJON CUAUHEMOC.
- PANTEON DEL PUEBLO DE SAN LORENZO TEZONCO.
- LOMAS DE SAN LORENZO I UACM.
- JOSE LOPEZ PORTILLO CANCHA DE FUTBOL RAPIDO.
- JOSE LOPEZ PORTILLO CANCHA DE FUTBOL RAPIDO.
- JOSE LOPEZ PORTILLO CANCHA DE FUTBOL RAPIDO.
- JARDINES DE SAN LORENZO TEZONCO EN EL PARQUE LAS PALMERAS.
- BARRIO SAN ANTONIO
- JOSE LOPEZ PORTILLO II SKATE PARK.
- CANANEA.
- U.H. SANTA CRUZ VII.
- RINCONADA EL MOLINO.
- EL MANTO (TEQUIO APOYO A OSMAR).
- U.H. USCOVI ÁREA DE LA CANCHA.
- RINCONADA EL MOLINO, MOLINO DE GARDENIA Y ROSAS.
- JOSE LOPEZ PORTILLO II SKATE PARK.
- JOSE LOPEZ PORTILLO II SKATE PARK.



5.9 CINE GRATUITO EN COLONIAS DEL DISTRITO 31 – CINEMA 31

Sabemos la importancia de promover la cultura y hacer llegar cine a espacios públicos, por este motivo se tomó la iniciativa de crear un Cine Gratuito y móvil que trasladamos a diferentes colonias, haciendo llegar la experiencia del cine en las calles del distrito 31 de la alcaldía Iztapalapa, hasta el momento se realizaron 26 eventos de cine 31, en las colonias que se mencionan a continuación:

- PUEBLO DE SAN LORENZO TEZONCO EN LA EXPLANADA DEL PUEBLO DE SAN LORENZO TEZONCO.
- EL TRIANGULO PREDIO YUBELITO
- BARRIO SAN LORENZO TEZONCO CALLEJON CUAUHEMOC.
- JARDINES DE SAN LORENZO AV. CUAUHEMOC ESQ. DIAGONAL DE LOS OLIVOS.
- U.H. USCOVI FORO AL AIRE LIBRE.
- LOMAS DE SAN LORENZO I PARQUE NUEVA VIDA.
- JOSE LOPEZ PORTILLO II CALLE 8 ESQ CALLE 18.
- LOMAS ESTRELLA 2DA SECCIÓN.
- U.H. TLANEZICALLI.
- AÑO DE JUAREZ.
- U.H. NAHALTI.
- U.H. TRIANGULO DE LAS AGUJAS I.
- U.H. TRIANGULO DE LAS AGUJAS II.
- U.H. SANTA CRUZ VII.
- U.H. MIRASOLES.
- U.H. AMANECER.
- LOMAS DE SAN LORENZO I EN LAS CNACHAS DE BASQUETBOL.
- JOSE LOPEZ PORTILLO II CALLE 4 ENTRE 21 Y 20.
- RINCONADA EL MOLINO EN MOLINO DE ROSAS Y GARDENIAS.
- LA PLANTA MOLINO 35.
- EL ROSARIO.
- U.H SAN NICOLAS TOLENTINO CANCHA DE FUTBOL DENTRO DE LA U.H.
- U.H. CE CUALI OTHLI EN EL SALON DE USOS MULTIPLES.
- CONSEJO AGRARISTA MEXICANO I EN EL DEPORTIVO CHAVOS BANDA.
- JOSE LOPEZ PORTILLO EN LA CASA DEL PUEBLO.
- EL VERGEL EN BAJO PUENTE.



5.10 SANITIZACIÓN GRATUITA

Se realizaron 8 sanitizaciones en las colonias que a continuación se mencionan:

- EL VERGEL.
- U.H. NAHALTI.
- U.H. AMANECER.
- U.H. SANTA CRUZ VI Y VII.
- U.H. REAL DE LAS JOYAS.
- U.H. ALHELI.
- U.H. ÁRBOL 61.
- U.H. HUASIPUNGO.

5.11 EVENTOS GRATUITOS PARA VECINOS DEL DISTRITO 31

En el primer año de labores, se realizaron 10 posadas en las colonias siguientes:

- EL VERGEL (JACARANDAS Y LA ESPERANZA).
- U.H. MIRASOLES (EXPLANADA DE LAS ESCUELAS).
- VALLE DE SAN LORENZO I (EXPLANADA CIVICA).
- JOSE LOPEZ PORTILLO I (CALLE 13 Y CALLE 21).
- JARDINES DE SAN LORENZO TEZONCO (AV. EMILIANO ZAPATA 276).
- U.H. NAHALTI (CENTRO COMUNITARIO NAHALTI).
- LOMAS DE SAN LORENZO (PARQUE NUEVA VIDA).
- PUENTE BLANCO (CANCHAS DE FUTBOL RAPIDO AV LAS TORRES).
- CONSEJO AGRARISTA MEXICANO II (CALLE LEO SAM ESQUINA ESTHER ZUNO).
- BARRIO SAN ANTONIO N EL CAMELLON DE LAS TORRES (FRENTE A LA OFICINA DE LOZ TAXIS).



II LEGISLATURA

DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES



SE REALIZARON 09 EVENTOS DE DIA DE REYES EN LAS SIGUIENTES COLONIAS:

- PREDIO EL MOLINO EN LA EXPLANADA COMUNITARIA DE MERCADOS CANANEA.
- LA PLANTA EN CALLE MOLINO 24.
- EL ROSARIO CALLE CAOBA MZ 67 LT 49
- LOMAS ESTRELLA 2ª SECC I U.H. SAN NICOLAS TYOLENTINO.
- TRIANGULO DE LAS AGUJAS II EN CANAL DE GARAY NUMERO 20 U.H. TRIANGULO DE LAS AGUJAS II.
- JOSE LOPEZ PORTILLO II CALLE 8 ESQ CALLE 18
- PRESIDENTES DE MEXICO EN EL A´REA VERDE MARIANO SALAS MZ 57 LT 8.
- BARRIO SAN ANTONIO VILLA DEL MAR 236.
- EL TRIANGULO CALLE NARANJO NÚMERO 1 ESQ. DEL ÁRBOL.



5.12 ATENCIÓN PERSONAL A LA CIUDADANIA

Como Diputada Local del Distrito 31, en el Módulo Legislativo de Atención y Quejas Ciudadanas, se recibe a los ciudadanos que requieren plantear necesidades, exhibir quejas o manifestación de problemáticas, en este sentido se desarrollaron un total de 48 reuniones con la ciudadanía y se realizó un conversatorio entre mujeres transmitido por la aplicación de Facebook. También se realizaron 2 reuniones con COPACOS del distrito 31, en colonias avenida EMILIANO ZAPATA 276.



6. TRABAJO EN TERRITORIO COMO DIPUTADA LOCAL DEL DISTRITO 31, ALCALDIA IZTAPALAPA.

Como Diputada Local del Distrito 31, se ha tomado la iniciativa de impulsar proyectos en beneficio de la ciudadanía.

6.1. ABASTO DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD A BAJO COSTO.

Consiste en realizar las gestiones, para llevar a las colonias y a los ciudadanos productos de primera necesidad de canasta básica, que se ofrecen a los precios a los que se adquiere en expendios de mayoreo, con la finalidad de contribuir con la economía familiar, en total se gestionaron 21 puestos de abasto, a los que se les denominó “abasto que si vale”, en las colonias siguientes:

- VALLE DE SAN LORENZO.
- EL MOLINO.
- HUASIPUNGO.
- NUEVA GENERACIÓN.
- U.H. NAHALTI.
- CANANEA.
- LA PLANTA.
- JARDINES DE SAN LORENZO.
- BARRIO DE GUADALUPE.
- BARRIO SAN ANTONIO.
- BARRIO SAN LORENZO.
- PUEBLO DE SAN LORENZO.
- JOSE LOPEZ PORTILLO
- MIRASOLES.
- EL VERGEL
- AÑO DE JUAREZ.
- LOMAS DE SAN LORENZO.
- CONSEJO AGRARISTA MEXICANO.
- EL TRIANGULO.
- PUENTE BLANCO.
- PRESIDENTES DE MEXICO.



6.2 RECORRIDOS CON VECINOS DE COLONIAS DEL DISTRITO 31, PARA CONOCER Y RECOGER SUS NECESIDADES Y PROPUESTAS.

SE REALIZARON 2 CARAVANAS EN:

- Día de muertos en la colonia predio el molino en la explanada comunitaria de mercados cananea.
- Día del amor y de la amistad en el pueblo de san Lorenzo Tezonco.



SE REALIZARON 3 RECORRIDOS EN:

- Consejo Agrarista Mexicano II
- Presidentes de México.
- Consejo Agrarista Mexicano I.

SE REALIZARON 2 MURALES EN:

- La Planta (Mural De Juventudes).
- Pueblo de San Lorenzo Tezonco.



SE GESTIONARON 2 VISITAS PARA QUE VECINOS ACUDIERAN A:

- MUSEO DE LOS PINOS (CONCIERTO VIVIR QUINTANAR).
- CASA DEL SORTEO DE LA LOTERIA NACIONAL (CASONA).

6.3 PARLAMENTOS CIUDADANOS

SE REALIZARON 17 PARLAMENTOS CIUDADANOS POR LA TRANSFORMACIÓN EN:

- MOLINO TEZONCOJACARANDAS ESQ. FIVIDESU.
- JARDINES DE SAN LORENZO PARQUE LAS PALMERAS.
- LA PLANTA EN ROSALITA ESQ. ALHELI.
- BARRIO DE GUADALUPE LA MORA 35.
- BARRIO SAN ANTONIO VILLA DEL MAR 236.
- U.H. HUASIPUNGO ACAHUATL 31.
- EL ROSARIO IGNACIO MARIA BARRERA ESQ. MIRASOL.
- VALLE DE SAN LORENZO I RIO JUCHIPILA ESQ. ZAPATA.
- LOMAS DE SAN LORENZO 2DA SECC. 1 U.H. VILLAS ESTRELLA.
- PRESIDENTES DE MEXICO.
- SAN NICOLAS TOLENTINO U.H. AMANECER.
- JOSE LOPEZ PORTILLO II CALLE 15 ESQ. CALLE 18.
- RINCONADA EL MOLINO MOLINO DE ROSAS Y MOLINO DE GARDENIAS.
- EL VERGEL AUN COSTADO DE LA IGLESIA.

- BILBAO 37.
- PREDIO EL MOLINO U.H. USCOVI.
- U.H. NUEVA GENERACIÓN.



6.4 MERCADITA 31

Mercadita 31 es un espacio en el que vecinas del Distrito 31 ofrecen sus productos a la venta y nosotros gestionamos los espacios y se les dan las facilidades para que puedan tener su actividad económica de venta de productos. Esta iniciativa va dirigida a mujeres emprendedoras, en total se realizaron 3 eventos de MERCADITA 31 en los puntos siguientes:

- JARDINES DE SAN LORENZO TEZONCO EN AV CUAUHEMOC ESQ. DIAGONAL DE LOS OLIVOS.

- LOMAS DE SAN LORENZO FRENTE AL PARQUE NUEVA VIDA.
- PUEBLO DE SAN LORENZO TEZONCO EN LA EXPLANADA DEL PUEBLO.



6.5 PARTICIPACIÓN EN ASAMBLEAS INFORMATIVAS CON EL TEMA REFORMA ELECTORAL.

Se desarrollaron dos asambleas relativas a la reforma electoral en los siguientes puntos:

- PUENTE BLANCO.
- SAN ANTONIO.

6.6 PARTICIPACIÓN EN ASAMBLEAS INFORMATIVA CON EL TEMA REFORMA ENERGETICA.

Se llevo a cabo asambleas informativas en la Colonia y Unidad Habitacional de Cananea.

ATENTAMENTE

DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES

Ciudad de México a 30 de septiembre de 2022